

Cómo citar este trabajo: Capel, H. (2019). Reflexiones políticas a partir de dos libros geográficos [Review of the books *Repensar el Estado. Crisis económica, conflictos territoriales e identidades políticas en España*, by J. Gómez Mendoza, R. C. Lois González & O. Nel•lo Colom, & *España: Geografías para un Estado posmoderno*, by J. Farinós, J. F. Ojeda & J. M. Trillo]. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 80, 2774, 1–5.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA: REFLEXIONES POLÍTICAS

A PARTIR DE DOS LIBROS GEOGRÁFICOS

Gómez Mendoza, J., Lois González, R. C., & Nel•lo Colom, O. (Eds.) (2013). *Repensar el Estado. Crisis económica, conflictos territoriales e identidades políticas en España*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela: Servizo de Publicacions e Intercambio Científico, 194 pp.

Farinós, J., Ojeda, J. F., & Trillo, J. M. (Eds.) (2019). *España: Geografías para un Estado posmoderno*. Barcelona: AGE/Geocrítica, 300 pp. Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/estadoposmoderno.pdf>

Horacio Capel

Universidad de Barcelona (España)

Varias reuniones y dos libros recientes publicados por geógrafos se han dedicado a los problemas políticos y territoriales existentes en España y a la posible reforma de la estructura del Estado. El llamado Grupo de Toledo ha efectuado varios seminarios y ha publicado un libro editado por Josefina Gómez Mendoza, Rubén Lois y Oriol Nel•lo en el que se parte de que “la crisis económica y social que afecta al conjunto de Europa se ve acompañada en España por una crisis institucional de extraordinario calado que pone en cuestión las mismas bases del sistema político construido en las tres últimas décadas”. Y añaden los editores que “uno de los aspectos más destacados de esta crisis es la extensión de las reivindicaciones y movimientos independentistas, que han tomado particular relevancia en Cataluña” (Gómez Mendoza, Lois González & Nel•lo, 2013, p. 9).

Además de estudiar la crisis catalana, el citado libro considera la cuestión de los recursos y de la equidad territorial, la financiación y la geopolítica de las infraestructuras, el encaje cultural y lingüístico, y las posibilidades de reforma del Estado en el contexto europeo.

El Grupo de Toledo de geógrafos se reunió otra vez en Barcelona el 20 y 21 de abril de 2018 convocado por Oriol Nel•lo y Jaume Font. Se hizo una mesa redonda en el Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona y, a continuación, una salida de campo para visitar varios barrios periféricos de Barcelona y las ciudades de Manlleu y Vic, para conocer la realidad de Cataluña. La reunión de Barcelona abordó el tema general “De la radialidad a la red. Nuevas perspectivas para el análisis, el planeamiento y el gobierno del territorio ibérico”.¹

El motivo era la conciencia de que cinco años más tarde de la primera reunión “la crisis del modelo territorial del Estado se ha hecho más profunda, hasta el punto de suscitar preocupación no solo en España sino en el conjunto de Europa. Los problemas que en este momento se encuentran sobre la mesa no son, en modo alguno, *solo* geográficos, pero son *también* geográficos”.

Los cuatro ejes de ese Coloquio fueron: 1) Del estado-nación a la gobernación multi-nivel. Nuevas perspectivas para el gobierno del territorio. 2) De la homogeneización a la diversidad. Nuevas perspectivas para la comprensión y el fortalecimiento de la realidad lingüística y cultural. 3) De la radialidad a la red. Nuevas perspectivas para el análisis, la construcción y la gestión de las infraestructuras. 4) De la centralización a la policentralidad. Nuevas perspectivas para el análisis y la gestión del sistema urbano y las grandes ciudades.

Otra reunión más general sobre las cuestiones de la reforma del Estado se ha celebrado en Cocentaina en julio de 2018. Constituyó el IX Coloquio del Grupo de Historia del Pensamiento Geográfico de la Asociación de Geógrafos Españoles, y su lema fue “De la Geohistoria a la Geopolítica. La organización del territorio como reto geográfico”. La reunión fue convocada por la AGE y a ella acudieron geógrafos y otros profesionales; se ha convertido en la expresión más general de la Geografía española sobre las cuestiones tratadas. Algunos de los asistentes a la citada reunión de Barcelona participaron también en la de Cocentaina y presentaron comunicaciones.

El libro que recoge las aportaciones a esa reunión ha sido editado por Joaquín Farinós, Juan F. Ojeda y Juan M Trillo, que son, respectivamente, el coordinador de la reunión, el presidente y el secretario de la Comisión Permanente del Grupo de Historia del Pensamiento Geográfico. Acaba de ser publicado por la AGE y Geocrítica, y representa una contribución importante al debate sobre los problemas del Estado. En el volumen se recogen muchos testimonios que muestran insistentemente la idea de la complejidad, y se exponen las propuestas para reformar la Constitución de 1978, que se expresan ya desde la década de 1980, y se exponen las tensiones políticas que dicha reforma ha suscitado.

1 El programa, además de otras informaciones sobre la reunión, pueden verse en la página web de la AGE: <https://www.age-geografia.es/site/reunion-del-grupo-de-toledo-de-la-radialidad-a-la-red-nuevas-perspetivas-para-el-analisis-el-planeamiento-y-el-gobierno-del-territorio-iberico/>

Un total de 20 capítulos, realizados por 27 autores se incluyen en el libro, la mitad catalanes. Algunos han tenido o tienen responsabilidades políticas, y por tanto poseen a la vez experiencia académica y de la administración. Todos emiten opiniones favorables al diálogo, y hablan de consenso, de acuerdos entre las distintas partes del Estado, de cooperación y coordinación. Se realizan análisis de algunas experiencias en ese sentido, y se sostiene la necesidad de llegar a acuerdos, que se consideran posibles.

El libro contiene aportaciones valiosas sobre el proyecto y la idea de España, desde la perspectiva geográfica e histórica. Se hace una relectura de textos históricos importantes sobre la entidad de España y de Cataluña, y análisis sobre el encaje de la segunda en la primera.

La mayor parte de las contribuciones debaten la plurinacionalidad de España y la conveniencia de una salida federal. Se aportan testimonios españoles que reconocen que Cataluña es una realidad diferenciada y una nación, y que tiene derecho a elegir esa vía. Y se insiste en las dificultades para ello, en opinión de otros. Se analiza la difusión del independentismo catalán en los últimos años, relacionándolo, más allá de la esfera política, con la incidencia de factores sociales y locales. Se recogen muchas opiniones calificadas sobre la necesidad de una solución aceptable para Cataluña, que debe serlo también para otras Comunidades.

En el libro se considera la historia de la autonomía política de los diversos territorios del Estado español, y se tratan los orígenes del modelo de la organización territorial de España, consagrado por la Constitución de 1978. Algunos autores cuestionan las entidades territoriales del Estado español edificado por la Transición y consagrado por la Constitución española de 1978. También se hacen referencias a las situaciones nuevas que han introducido la globalización y la crisis de 2008.

El análisis del modelo territorial español surgido de la Constitución de 1978 es objeto de la segunda parte del libro. Algunos cuestionan la calificación y utilización de “modelo territorial” cuando éste se reduce a la división política administrativa, ya que se estima que esta expresión debería tener un sentido más amplio, incluyendo el sistema de asentamiento, las redes de comunicaciones, los flujos y otros aspectos esenciales en la ordenación del territorio, a la vez que se critican determinados aspectos de dicho modelo, como el énfasis en la alta velocidad ferroviaria.

En el libro se hacen propuestas sobre cómo debe ser ese modelo, en el horizonte de una o dos décadas futuras, teniendo en cuenta los cambios que se están produciendo económicos, sociales y científico-tecnológicos. Se propugna un nuevo tipo de Estado postmoderno, un nuevo modelo multiterritorial y en red, y de cooperación entre las Comunidades Autónomas. Se defiende que habría de hacerse compatible el principio de eficiencia de las inversiones públicas con el principio de la solidaridad entre las regiones.

La tarea es muy ardua, y se examinan las políticas que se han puesto en marcha para resolverla. Se muestra que existen desequilibrios interregionales que afectan a la cohesión territorial; persisten

las asimetrías regionales, con diferencias de desarrollo y de rentas, lo que permite constatar un fracaso de las políticas de cohesión, cuando se han aplicado. La crisis de 2008 impactó de forma importante en España, afectando de forma diferente a las Comunidades Autónomas y, en lo social, ahondando las desigualdades regionales.

En la tercera parte del libro se consideran las fronteras y los límites entre el conflicto y la cooperación. A escala internacional se examina la creación de euroregiones en la Unión Europea y los límites entre Comunidades Autónomas en España. Existen numerosas experiencias de cooperación transfronteriza puestas en marcha en la Unión Europea, con un buen balance de la colaboración y el acuerdo.

El objetivo de estos estudios internacionales es mostrar que las buenas prácticas transfronterizas pueden ser un modelo para la colaboración entre Comunidades Autónomas en los límites interautonómicos. Algunas Comunidades han aprobado normas para sus territorios, y que pueden ser diferentes a los de los territorios de otras Comunidades vecinas, lo que puede afectar a municipios limítrofes. A veces es más fácil la colaboración a un lado y otro de la frontera internacional que a ambos lados del límite autonómico. El mensaje de estos estudios es mostrar que las administraciones de las Comunidades Autónomas deberían colaborar en las zonas limítrofes entre ellas. Lo que obliga a pensar en ámbitos de colaboración intermunicipal, que en algunos casos ya existen, con acuerdos de cooperación en materias de salud, educación, agua y otras.

Es muy importante que los geógrafos reflexionen sobre los problemas actuales del Estado, y que hagan propuestas para abordarlos.

Sin duda, la Constitución española aprobada en 1978 instituyó un régimen democrático, que ha sido especialmente largo, ya que acaba de cumplir cuarenta años.

El texto legal era abierto, y los artículos 166 a 168 hacen posible su reforma. Dicha reforma se ha realizado en dos ocasiones, para aspectos concretos de detalle: en 1992, tras el Tratado de Maastrich, para dar derecho a voto municipales a los extranjeros comunitarios en las elecciones; y en 2011, por presión de la Comisión Europea, para la estabilidad presupuestaria.

Pero no se ha abordado una reforma más importante, que seguramente en las últimas décadas se ha ido reclamando de forma creciente por una parte de la población. Se trata de una reforma en sentido federal que reconozca el carácter plurinacional de España compatible con la unidad.

Es sin duda un debate político, pero que puede enriquecerse con la aportación de los geógrafos sobre el carácter homogéneo o heterogéneo de España, como se hace en estos dos libros. Las mismas obras dan cuenta de la complejidad del problema territorial de España.

Pero además de esta reforma que algunos pensamos que es indispensable y urgente plantearse también otras posibles reformas de la Constitución; sobre todo de las estructuras económicas y sociales que se consagran en ella.

Algunos artículos del texto constitucional son ya muy avanzados, y pueden ser desarrollados legislativamente para que dejen de ser simples declaraciones retóricas. Otros, en cambio, referentes a la estructura económica y de la propiedad, y a aspectos educativos y sociales necesitan ser profundamente reformados. Hay suficientes argumentos para que puedan ello ser aceptado democráticamente.

A ello se refiere una comunicación que se presentó en Cocentaina, publicada poco después de la reunión,² por lo que no ha sido incluida en el libro que recoge las aportaciones. En ella, y en el epílogo del libro, se señalan algunas de estas reformas que podrían proponerse y argumentarse. Lo que debería ser debatido públicamente, y a lo que los geógrafos podrían aportar numerosos argumentos e ideas.

2 Capel, H. (2018). De la ley a la ley: reformas constitucionales para una España post-capitalista. *Biblio3W*, XXIII, 1247. Retrieved from <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1247.pdf>